"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República GUIDO BELLIDO UGARTE, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, el distrito de Andahuaylillas fue creado mediante Ley S/N el 02 de enero de 1857, durante el gobierno del presidente Ramón Castilla y Marquesado, es uno de los doce distritos de la provincia de Quispicanchis; ubicado a una altitud de 3 121 m. s. n. m.

Que, en el distrito de Andahuaylillas tradicionalmente los ciudadanos locales celebran el aniversario de su distrito el 19 de diciembre de cada año mostrando su diversidad costumbrista y sus danzas tradicionales, exponiendo con orgullo su identidad cultural.

Que, el distrito de Andahuaylillas, se distingue por la iglesia de San Pedro de Andahuaylillas, construida por los Jesuitas a finales del siglo XVI y principios del XVII, es conocida como la "Capilla Sixtina" de América debido a la calidad de sus obras de arte. Aunque su arquitectura es modesta, el interior destaca por la decoración impresionante, incluyendo obras de Esteban Murillo y Luis de Riaño, murales de la Escuela Cusqueña, un majestuoso órgano, orfebrería de plata y un altar barroco.

Que, el distrito de Andahuaylillas, se destaca por su actividad principal y tradicional centrada en la agricultura. Desde las parcelas cercanas al río Vilcanota hasta la comunidad de Mancco, el distrito se caracteriza principalmente por la producción de maíz. Entre las diversas variedades, el maíz blanco ocupa un lugar destacado como producto principal, impulsado por su alta demanda en el mercado local.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación al distrito de Andahuaylillas, ubicado en la provincia de Quispicanchis, departamento de Cusco, al conmemorar este diecinueve de diciembre del dos mil veinticinco su 111° aniversario de su creación política.
SEGUNDO: Trasmitir la presente moción de saludo a toda la comunidad distrital de Andahuaylillas en la persona de su alcalde, Nicanor Rocca Ccaqquesto y por su intermedio a todas las autoridades políticas, cívicas, religiosas, policiales, judiciales, así como a toda su población en general.

Lima, 02 de diciembre de 2025.

GUIDO BELLIDO UGARTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BELLIDO UGARTE Guido FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/12/2025 14:51:40-0500